



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Smart-Cmapus

**RESOLUCIÓN DEL 29 DE ABRIL DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO/A SUPERIOR B, CON CARGO AL PROYECTO UMA DIGITAL TWIN (II PLAN PROPIO SMART-CAMPUS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL 16 DE FEBRERO DE 2022**

De conformidad con la propuesta realizada por la Comisión de Evaluación del concurso público para la contratación de un Técnico/a Superior B con cargo al proyecto UMA DIGITAL TWIN del II Plan Propio de Smart-Campus, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, resuelve el mismo adjudicando el puesto de trabajo ofertado en dicho concurso a:

Apellidos y Nombre	Plaza Ofertada
CONCURSO DESIERTO	CSC-22-03

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, a 29 DE ABRIL de 2022  
EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno  
P.D.: Juan Teodomiro López Navarrete  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(Resolución de la Universidad de Málaga de 7 de febrero de 2014)



Edif. Pabellón de Gobierno. Campus El Ejido (29071)  
Teléfono 952 136 537 Email:smart@uma.es

